



Universidad Autónoma
de Madrid

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE COMPROMISO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE IV CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “MOVILIDAD ODS Y CIUDADANÍA GLOBAL”

Primero.

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria de la “*IV CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “MOVILIDAD ODS Y CIUDADANÍA GLOBAL”*”, publicada por la Universidad Autónoma de Madrid el 17 de mayo de 2024, y completado el proceso selectivo del alumnado, se relacionan a continuación los solicitantes que han sido admitidos en el mencionado Programa:

Nombre y apellidos	DNI	Título del puesto	Entidad
Macarena M.	***** 99K	Apoyo coordinador/-a educativo	Centro BERIT/ Uruguay
Martin G	***** 46G	Apoyo coordinador/-a del Programa	NNUU Sarajevo
María L.	***** 96E	Apoyos redes y medios de comunicación	TATU Project/ Tanzania

Segundo.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para la formulación de reclamaciones o alegaciones por parte de las personas interesadas.

Tercero

Pendientes de resolución los puestos de NNUU Honduras y NNUU Eswatini.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, o impugnarlo directamente ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses.

Fdo.: Marta Morgade Salgado
Vicerrectora de Compromiso Social y Sostenibilidad